

Imprimir

Los economistas de la facultad de economía[1] de la Universidad de los Andes consideran normal que exista un mercado laboral. No se les pasa por la cabeza preguntarse por qué en una sociedad cuya Constitución establece que todas las personas nacen iguales, unas nacen como mercancías para ser vendidas en el mercado y otras con dinero para comprarlas. Para estos economistas se trata de algo natural y por esto nunca se preguntan algo tan básico como el origen de esta diferencia de clase tan marcada entre los ciudadanos.

En la Nota Macroeconómica No 36[2] los economistas Marcela Eslava (decana de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes) y Manuel Fernández hacen un diagnóstico del mercado laboral en Colombia.

La conclusión central es que el “mercado laboral en Colombia funciona mal” debido a lo siguiente:

- Tiene alto desempleo e informalidad lo que deja a muchos trabajadores colombianos sin adecuada seguridad social.
 - La altísima fracción de trabajadores que trabajan por cuenta propia o en microempresas somete a muchos a inestabilidad laboral y alimenta la baja productividad al desaprovechar las ventajas del capital organizacional.
 - Los sesgos contra los jóvenes y las mujeres son mayores que en otras economías.
- ¿Quién es el culpable de esta situación? El Estado colombiano por dos “problemas” de fondo: a) una estructura regulatoria del mercado laboral desconectada de la capacidad productiva de la economía, para todos los trabajadores; y b) un esquema de financiación del sistema de seguridad social que recae principalmente sobre el costo del trabajo. Milei, María Fernanda Cabal, Vox y los capitalistas colombianos se frotan las manos con estos estudios científicos: la culpa es del Estado, el capitalismo no tiene nada que ver.

Los síntomas del problema y la evidencia

Los síntomas del “mal funcionamiento del mercado laboral” en Colombia son los siguientes:

Altas tasas de desempleo: La tasa de desempleo en Colombia entre los años 2000 y 2019 fue de 11,5%, el nivel más alto entre las principales economías de América Latina. Esta situación les preocupa a las autoras de la Nota: “Este es un resultado preocupante porque el desempleo limita la capacidad de las personas para generar un ingreso que permita financiar su consumo y generar ahorro.” La sabiduría de estos economistas no tiene límites; ni Cantinflas hubiera podido ser tan profundo. Además, el desempleo “suele venir acompañado de costos psicológicos y estigmas sociales.” Y continúan dando muestras de su profundo conocimiento: “una tasa de desempleo alta indica que el mercado laboral no está siendo capaz de integrar a un grupo significativo de la población al sistema productivo.”

Prevalencia de la informalidad laboral. Entienden en la Nota por informalidad el trabajo remunerado que no cumple plenamente con las regulaciones laborales, especialmente las relacionadas con el pago de aportes a seguridad social, contribuciones parafiscales y niveles mínimos de remuneración. Y nuevamente, nos dicen que les “preocupa” la informalidad, porque tal como diría Perogrullo: “La informalidad significa que las intenciones de proteger a los trabajadores mediante estos mecanismos (las regulaciones laborales en materia de ingreso mínimo garantizado, pensión, cesantías, vacaciones, primas, y coberturas de riesgos laborales) se quedan en buena parte en el papel”. Y señalan “en el caso colombiano, la mayoría de los trabajadores simplemente no disfrutaban de esas protecciones.” La informalidad es muy alta: a comienzos de la década pasada el 70% de las personas ocupadas era informal y en 2022 es 64%.

Concentración desproporcionada del empleo en microempresas y en trabajadores por cuenta propia. En diciembre de 2021 el 46,6% de los trabajadores en Colombia eran independientes y un 21% adicional trabajaban en microempresas con máximo 5 empleados.

Bajos ingresos. ¿Qué muestra la evidencia sobre estos trabajadores? 1) Tienen niveles de productividad muy bajos y bajos ingresos; en el quintil inferior de ingresos el 90% de los trabajadores son cuenta propia o trabajan en estas microempresas; 2) Los trabajadores por cuenta propia ganan en promedio 0,84 del salario mínimo mensual legal vigente, mientras que en las empresas de más de 50 empleados el promedio de 2,63 SMLV.

Situación peor para jóvenes y mujeres: Los jóvenes entre 18 y 28 años tienen tasas de desempleo promedio que son más del doble de las de la población mayor y la situación es peor en el caso de las mujeres.

Estos son los síntomas del problema. ¿Cuál es la enfermedad que causa estos síntomas?:
Respuesta: hay dos problemas de fondo: 1) una estructura regulatoria del mercado laboral desconectada de la capacidad productiva de la economía; y 2) un esquema de financiación del sistema de seguridad social que recae principalmente sobre el costo del trabajo.

La lógica del empresario. Nos enseñan Eslava y Fernández que “cuando un potencial empleador decide sobre una posible contratación, trata de prever el aporte que ese nuevo trabajador haría a la actividad de la empresa y asegurarse de que ese aporte cubre y justifica los costos en los que se compromete al contratarlo. Si este análisis no arroja un balance positivo, es poco probable que se genere el vínculo laboral. Es por esta razón básica que el costo del trabajo es un determinante central de la demanda laboral.” Hay características del mercado laboral “por las cuales los empleadores son extremadamente cautos a la hora de contratar.”

Nuevamente, descubrieron el agua tibia. Pero usan eufemismos: todo capitalista al invertir en una empresa o al pensar en ampliar la suya, calcula cuanto le cuestan los medios de producción y cuanto le cuestan los salarios, y tiene una expectativa de ganancias: el aporte del trabajador es generarle una ganancia. No hay que ser marxista para saber esto. Pero lo que dicen en el fondo es preciso: en el capitalismo se invierte en trabajadores, es decir, se contrata trabajadores, para generar ganancias. Otra cosa es que en la propaganda para defender el sistema se presenten como unos abnegados ciudadanos que contratan para generar empleo y ayudar a los conciudadanos que se ven obligados a venderse.

Eslava y Fernández asumen claramente la perspectiva del capitalista y del sistema capitalista. Es una sociedad en la cual la mayoría de los seres humanos antes que personas son un costo.

Los costos son muy elevados. Nos dicen a continuación que “la estructura regulatoria en Colombia impone unos costos mínimos al trabajo formal que son prohibitivos para muchas empresas”. Vaya, vaya, es una manera menos franca de decir como Carrasquilla que los salarios mínimos en Colombia son ridículamente altos. Pero examinemos el asunto. Un salario mínimo en Colombia de \$1.120.000 se convierte en casi \$1.800.000[3] con todas las prestaciones legales. Este es el valor que la democrática sociedad colombiana considera que es normal, adecuado, aceptable, ajustado a la Constitución Política, pagar a la mayoría de los trabajadores en Colombia (obviamente no a los profesores de la facultad de economía de los Andes que no podrían vivir decentemente con dicho ingreso). Vemos que aún con todas las prestaciones la suma de \$1.800.000 no es que digamos una gran cifra.

Pero para muchas empresas esto puede ser muy alto y no permitir que los ingresos le dejen un excedente al patrón. Se trata de pequeños negocios: panaderías, tiendas de barrio, talleres de reparación de electrodomésticos, carpinterías, restaurantes, librerías, etc. Efectivamente, hay muchos negocios en sectores tan competidos en los cuales la demanda quizá no genera ingresos suficientes.

Las opciones para estas empresas: 1) Si la empresa no puede pagar el salario mínimo con sus prestaciones, pues va a salir del mercado: 2) En la práctica no paga el salario mínimo con prestaciones, lo cual aceptan muchos trabajadores debido a la necesidad y la carencia de otras alternativas. Es decir, en la práctica los pequeños empleadores ya han resuelto el problema de los altos costos legales, a costa de la calidad de vida de sus trabajadores. Si el proyecto de reforma sube los costos laborales, esto no afectara, en principio, a quien no cumple las normas.

¿Qué sería un buen funcionamiento del mercado laboral a juicio de los autores de la nota?

- Empleo para todos, es decir, ausencia de desempleo.
- Empleo formal para todos, con todas sus garantías.
- Ingresos altos para todos

Este es el patrón contra el cual juzgan la realidad. Es un ideal abstracto. La terca realidad

colombiana (y de todos los países capitalistas, aunque con matices) muestra que este ideal no se cumple. No es algo nuevo: ha existido siempre desde que Colombia es capitalista. Toda la vida del capitalismo los salarios de la gran mayoría de los trabajadores asalariados y los ingresos de los trabajadores por cuenta propia, ha sido bastante baja desde la perspectiva de una vida decente, es decir, desde el monto requerido para comprar una canasta básica de bienes y servicios requeridos para vivir. Siempre los costos laborales han sido muy bajos.

Pero esto no significa que el mercado laboral esté funcionando mal. Desde la óptica capitalista los datos del DANE sobre excedente bruto de explotación, tanto para el conjunto de la economía como para sectores principales (industria manufacturera, comercio, servicios), así como las cifras de las ganancias de las empresas recopiladas por las superintendencias financiera y de sociedades, muestran que la economía colombiana genera unas ganancias significativas y constantes a los capitalistas. Estas ganancias se encuentran muy concentradas en pocas empresas, pero lo que se observa es que los cautos capitalistas hacen bien sus cálculos y contratan a una masa de trabajadores que les producen una masa de ganancias muy importante.

En la sociedad capitalista lo más importante son las ganancias, algo que hasta Pámbelé tiene claro. Los capitalistas contratan en la medida en que se producen estas ganancias. Si sobra gente, no es problema de ellos. Por el contrario, es una bendición tener a un ejército de desempleados y subempleados haciendo fila para conseguir un trabajo por cuanto esto les permite limitar las excesivas aspiraciones salariales de los trabajadores. Los bajos ingresos de los trabajadores (especialmente en los jóvenes y las mujeres) no son tampoco síntoma de mal funcionamiento del mercado laboral. Por el contrario, entre más bajos los salarios, más altas las ganancias. Desde la perspectiva de los capitalistas en su conjunto, el mercado laboral funciona bien, aunque podría estar mejor, es decir, los salarios podrían ser aún menores. En lo cual la ciencia económica de la Universidad de los Andes les da una mano insistiendo en que el problema de fondo es precisamente que los trabajadores son muy costosos y culpando al Estado.

[1] Es injusta esta afirmación tan general. Quizá debería decir la casi totalidad, o el 95% de los economistas de la facultad de Economía. Habría que excluir a Samuel Jaramillo, único profesor marxista de la facultad y quizá a algún heterodoxo.

[2]

<https://economia.uniandes.edu.co/publicaciones/nota-macroeconomica-36-el-mercado-laboral-en-colombia-diagnostico-y-recomendaciones>

[3] <https://www.gerencie.com/cuanto-cuesta-un-trabajador-con-salario-minimo.html>. Total costo de la nómina mensual: \$1.770.406,93. Contratar a un trabajador con un salario mínimo cuesta más que un salario mínimo al empleador, puesto que además del salario se deben pagar otros conceptos al trabajador.

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: Sena